

¡LUCHEMOS POR UNAS PENSIONES DIGNAS!

1 Revalorización de todas las pensiones como mínimo al IPC real y que sea por Ley

Ya está bien de tanta falsa promesa y de engaños, necesitamos recuperar el poder adquisitivo de nuestras pensiones y que estén garantizadas para siempre por Ley al IPC real como mínimo y no a otras referencias engañosas.

2 Debemos avanzar para que la pensión mínima se equipare al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

Basta ya de pensiones de miseria con cuantías que están por debajo del umbral de la pobreza.

3 Derogación del Factor de Sostenibilidad

El Factor de Sostenibilidad es un factor de empobrecimiento que ligaría la cuantía de las pensiones a la esperanza de vida del pensionista, provocando que a mayor esperanza de vida, más baja sería la cuantía de nuestra pensión. Por ello, decimos NO al Factor de Sostenibilidad.

4 Desaparición de la brecha de género también en las pensiones

Actualmente las mujeres perciben unas pensiones un 34% inferiores a las de los hombres. La brecha de género en el mercado laboral agrava el nivel de pobreza de las mujeres en la vejez.

5 Derogación de los aspectos negativos de las reformas laborales que precarizan los salarios y consecuentemente las pensiones

Restablecimiento de la edad ordinaria de jubilación a los 65 años. No al periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral.



Afíliate en izquierdaunida.org

¡LUCHEMOS POR UNAS PENSIONES DIGNAS!

1 Revalorización de todas las pensiones como mínimo al IPC real y que sea por Ley

Ya está bien de tanta falsa promesa y de engaños, necesitamos recuperar el poder adquisitivo de nuestras pensiones y que estén garantizadas para siempre por Ley al IPC real como mínimo y no a otras referencias engañosas.

2 Debemos avanzar para que la pensión mínima se equipare al Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

Basta ya de pensiones de miseria con cuantías que están por debajo del umbral de la pobreza.

3 Derogación del Factor de Sostenibilidad

El Factor de Sostenibilidad es un factor de empobrecimiento que ligaría la cuantía de las pensiones a la esperanza de vida del pensionista, provocando que a mayor esperanza de vida, más baja sería la cuantía de nuestra pensión. Por ello, decimos NO al Factor de Sostenibilidad.

4 Desaparición de la brecha de género también en las pensiones

Actualmente las mujeres perciben unas pensiones un 34% inferiores a las de los hombres. La brecha de género en el mercado laboral agrava el nivel de pobreza de las mujeres en la vejez.

5 Derogación de los aspectos negativos de las reformas laborales que precarizan los salarios y consecuentemente las pensiones

Restablecimiento de la edad ordinaria de jubilación a los 65 años. No al periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral.



Afíliate en izquierdaunida.org